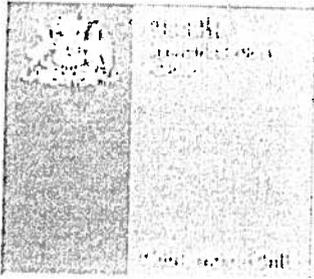


TRAMITADO

Fecha...2.7.OCT.2014...

Ordena pago de honorarios al Receptor Judicial que se indica.
Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH.
N° Contrato SAFI 121158



Santiago, 27 OCT 2014

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N° 1743 /

VISTOS

: La Resolución DGOP (E) N° 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3308, de fecha 22 de octubre de 2014, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO

: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1.- **PÁGUESE** al Receptor Judicial de la ciudad de Valparaíso, don Gonzalo Remigio Jerez Torres, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a títulos de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 400/2013, 401/2013, 402/2013, 403/2013, 482/2013, 483/2013, 486/2013, 487/2013, 725/2011, 871/2013, 872/2013, 1114/2013, 1115/2013, 1539/2011, 1540/2011, 1542/2011, 1913/2012, 1914/2012, 2134/2011, 2150/2011, 2376/2012, 2646/2012, 2647/2012, 2684/2012.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	151	17-10-2014	633.333
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	152	17-10-2014	233.333
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	158	21-10-2014	466.667

2°.- El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.- (\$1.333.333.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 5026 de fecha 20 de febrero de 2014 y a la asignación presupuestaria L.P.2014 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Gonzalo Sánchez-García-Huidobro
Fiscal Nacional
Ministerio de Obras Públicas (T.P.)